

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Borja SÉMPER PASCUAL, María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Eduardo CARAZO HERMOSO y Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 1 de septiembre de 2024 Muriel Romero fue nombrada directora artística de la Compañía Nacional de Danza (CND), unidad artística del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música. La misión de la CND es el fomento y la difusión del arte de la danza.

A colación de lo anterior, se solicita respuesta para la siguiente pregunta:

- ¿Qué previsiones tiene el INAEM ante las críticas públicas de Muriel Romero sobre que "las horas extras no se pueden convertir en días libres. No me corto en decir los grandes problemas que tiene esta compañía"?

Madrid, 28 de mayo de 2025






Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS